## 2.- NOMBRAMIENTO DE APODERADO EN ECUADOR

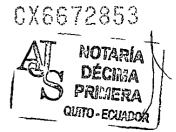
Como apoderada de la Sucursal de COMINS GLOBAL CORPORATION, S.L., en la República de Ecuador se designa a la compañía EXPERTISEADVISOR ABOGADOS, CIA LTDA, identificada con el Registro Único de Contribuyentes (RUC), número 1792356709001, quien actuará, indistintamente y conforme sus propios estatutos sociales, a través de sus representantes legalmente autorizados. y está investida con capacidad suficiente para negociar o contraer obligaciones en el Ecuador y capacidad jurídica para contestar demandas y cumplir las obligaciones respectivas, otorgándole la representación judicial y extrajudicial la Sucursal en Ecuador, así como la facultad de contestar demandas y cumplir con las obligaciones que la compañía contraiga en el Ecuador.

## 2.- Delegación de Facultades

Se ratifican las autorizaciones de las facultades conferidas a D. JUAN MANUEL ESCOLAR LOPEZ, Español, Domiciliado en Madrid, con Documento Nacional de Identidad 00833765-S y Pasaporte Español nº. AAJ943574 para que en su carácter de Administrador Único de COMINS GLOBAL CORPORATION, S.L., decida todo lo concerniente acerca de la apertura de nuevos negocios o actividades comerciales de la empresa COMINS GLOBAL CORPORATION, S.L. en La Republica de Ecuador, con facultades ampliadas para la creación de nuevas sucursales y agencias, así como el cumplimiento de las formalidades de ley en la materia de La Republica de Ecuador en cuanto a los negocios a que se dedicará la sucursal; monto del capital asignado; domicilio y sede física; duración, causales de terminación o cierre de la sucursal; nombramiento de representante legal para la sucursal y fijación de



0000053



12/2015

atribuciones y remuneraciones; otorgamiento de poderes, designación de comisarios y revisores fiscales y cualquier otro requisito exigidos por las leyes de La Republica de Ecuador.

JUAN MANUEL ESCOLAR LOPEZ ADMINISTRADOR ÚNICO COMINS GLOBAL CORPORATION, S.L.

ES COPIA de su original, al que me remito y que bajo el número que encabeza obra en mi protocolo general corriente de instrumentos públicos y a instancia de la entidad otorgante, según interviene, la expido en siete folios de papel timbrado de uso exclusivo notarial, serie CX, números 6672859 y los seis anteriores correlativos. En MADRID, El VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS, DOY FE.

